



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA –CORHUILA**  
**NIT. 800.107.584-2**



**ACUERDO N° 557 DE 2019**

(25 de octubre)

**"POR EL CUAL SE REFORMA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA – CORHUILA, LUEGO DE ATENDER LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR LA SALA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO EN EL AUTO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019"**

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA –CORHUILA-**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y;

**CONSIDERANDO;**

Que de conformidad con lo preceptuado por el literal (k) del artículo 38 del Estatuto General de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, es función del Consejo Superior organizar, modificar y suprimir los programas académicos;

Que mediante Acuerdo N° 20 de 1995, el Consejo Superior creó el Programa de Administración Comercial;

Que el artículo 2.5.3.2.1.1., del Decreto Único Reglamentario N° 1075 de 2015, establece que para ofertar y desarrollar un Programa Académico de Educación Superior, se requiere contar previamente con el registro calificado del mismo;

Que en la sección 2 del capítulo II del citado Decreto, están previstas las condiciones para obtener el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, como la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior;

Que mediante Resolución N° 685 del 13 de enero de 2013, el Ministerio de Educación Nacional renovó el registro calificado por el término de siete (7) años, al Programa de Administración Comercial de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, con lugar de desarrollo en Neiva y Pitalito (Huila), bajo la metodología presencial con ciento cincuenta y tres (153) créditos académicos;

Que la Corporación Universitaria del Huila –CORHUILA, en cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación N° 1075 de 2015, tiene como objeto garantizar la calidad de sus programas académicos



**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828**

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co



dentro sus políticas de calidad adelantar los procesos de autoevaluación permanente;

Que el artículo 2.5.3.2.10.3., del Decreto N° 1075 de 2015, dispone que la renovación del registro calificado debe ser solicitada por las instituciones de educación superior con no menos de diez (10) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro;

Que el artículo 2.5.3.2.10.5., del mencionado cuerpo normativo, establece que cualquier modificación de la estructura de un programa que afecte una o más condiciones de calidad, debe informarse al Ministerio de Educación Nacional;

Que como resultado del proceso de renovación del registro calificado del programa Administración Comercial y dando respuesta a las observaciones emitidas en el Auto del 03 de octubre de 2019 proferido por la Sala de Administración de Empresas y Derecho, el Consejo de Programa, en sesión de fecha 08 de octubre de 2019, contenida en Acta N° 015, recomendó al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la restructuración del Currículo y el Plan de Estudios del señalado pregrado;

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión del 09 de octubre de 2019, según consta en Acta N° 228, avaló la reducción del tiempo de duración del Programa de Administración Comercial de diez (10) semestres a ocho (8) semestres, la restructuración del Currículo y el Plan de Estudios y la renovación del registro calificado;

Que el Consejo Académico en sesión del 10 de octubre de 2019, contenida en Acta N° 411 determinó por unanimidad otorgar aval académico a la recomendación efectuada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;

Que el Consejo Superior, a través de Consulta Virtual No 019 del 25 de octubre de 2019, obrante en Acta N° 337, luego de analizar la importancia y la pertinencia del Programa de Administración Comercial, advierte que el programa reúne las condiciones para la solicitud de renovación del registro calificado para la sede de Neiva – Huila, así como para la ampliación de cobertura para la sede de Pitalito – Huila.

Que en mérito de lo expuesto;

4





**ACUERDA;**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar las modificaciones al plan de estudios del Programa de Administración Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas contemplado en el acuerdo 509 del Consejo Académico con fecha 14 de noviembre de 2018, permaneciendo intacto la propuesta en cuanto al número de créditos académicos pasando de ciento cincuenta y tres (153) a ciento cuarenta y dos (142).

**ARTÍCULO 2.** Aprobar los ajustes propuestos al Plan de Estudios del Programa de Administración Comercial adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el cual estará integrado por las siguientes asignaturas con los créditos correspondientes:

Curso- Módulo- Asignatura	Obligatorio	Electivo	Tipo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
					Horas de Trabajo Presencial	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Ciencias Básica	Profesional General	Profesional Específica	Sociohumanística
<b>Semestre I</b>											
Matemáticas I	X		TP	3	48	96	144	X			
Fundamentos de Administración	X		T	3	48	96	144		X		
Contabilidad General	X		TP	3	48	96	144		X		
Fundamentos de Comercio	X		TP	3	48	96	144			X	
Constitución Política	X		T	2	32	64	96				X
Expresión y Comunicación	X		TP	2	32	64	96				X
Cátedra Corhuila	X		TP	1	16	32	48				X
Deporte Formativo	X		TP	1	16	32	48				X





Semestre II										
Matemáticas II	X		T 3	48	96	144	X			
Proceso Administrativo	X		TP 3	64	128	192		X		
Fundamentos de Mercados	X		T 2	32	64	96		X		
Costos	X		TP 2	32	64	96		X		
Microeconomía	X		TP 3	32	64	96		X		
Economía Regional y Solidaria	X		TP 2	32	64	96		X		
Ética y Responsabilidad Social	X		T 2	32	64	96				X
Sociología	X		TP 1	16	32	48				X
Semestre III										
Estadística I	X		T 3	48	96	144	X			
Teoría de las Organizaciones	X		T 2	32	64	96		X		
Presupuesto	X		T 2	32	64	96		X		
Matemáticas Financieras	X		TP 3	48	96	144		X		
Macroeconomía	X		TP 3	32	64	96		X		
Contexto Geopolítico	X		TP 2	32	64	96			X	
Humanidades	X		TP 1	32	64	96				X
Electiva		X	TP 2	32	64	96				X
Semestre IV										
Estadística II	X		TP 3	48	96	144	X			
Planeación Estratégica	X		T 2	32	64	96		X		
Comportamiento Organizacional	X		TP 2	32	64	96		X		
Análisis Financiero	X		TP 3	48	96	144		X		
Psicología del Consumidor	X		T 3	48	96	144			X	
Espíritu Empresarial	X		T 3	48	96	144			X	
Electiva		X	TP 2	32	64	96				X
Semestre V										
Investigación de Operaciones	X		TP 2	32	64	96	X			
Prospectiva	X		T 3	48	96	144		X		
Investigación de Mercados	X		TP 2	32	64	96		X		
Gestión de Talento Humano	X		T 3	48	96	144		X		

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828

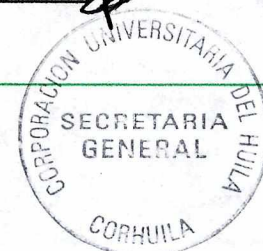
Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co





**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA –CORHUILA**  
**NIT. 800.107.584-2**



Consejo Superior - Acuerdo N° 557 del 25 de octubre de 2019. Pág. 5

Metodología de la Investigación	X		T	2	32	64	96		X		
Comercio Electrónico	X		TP	2	32	64	96			X	
Desarrollo y Gestión Empresarial	X		TP	2	32	64	96			X	
Liderazgo, Inteligencia Emocional y Relacional	X		TP	2	32	64	96				X
<b>Semestre VI</b>											
Formulación y Evaluación de Proyectos	X		TP	3	48	96	144		X		
Gerencia Financiera	X		TP	3	48	96	144		X		
Gerencia Comercial	X		TP	4	64	128	192			X	
Legislación Comercial y Laboral	X		T	3	48	96	144			X	
Mercados Internacionales	X		TP	3	48	96	144			X	
Creatividad e Innovación Empresarial	X		T	2	32	64	96			X	
<b>Semestre VII</b>											
Sistemas de Calidad	X		T	3	48	96	144		X		
Administración de Ventas	X		T	3	48	96	144			X	
Comercio Exterior	X		T	3	48	96	144			X	
Gerencia Logística	X		TP	3	48	96	144			X	
Habilidades de Negociación	X		TP	4	64	128	192			X	
Electiva		X	TP	2	64	128	192				X
<b>Semestre VIII</b>											
Práctica Empresarial	X		P	8	176	352	528			X	
Gerencia del Servicio	X		TP	4	64	128	192			X	

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co





Electiva		X	TP	2	32	64	96				X
Electiva		X		2	32	64	96				X
			TP								
<b>Total Número de Horas</b>					2256	4512	6768				
<b>Total porcentaje de horas (%)</b>					33	67	100				
<b>Total Número de Créditos del Programa</b>	137	5		142				12	40	68	22
<b>Total Porcentaje de Créditos (%)</b>	96	4		100				8	28	48	

**ARTÍCULO 3.** Aprobar el plan de estudios propuesto según las siguientes condiciones:

- Denominación del Programa: Administración Comercial
- Lugar donde funciona el Programa: Neiva y Pitalito (Huila)
- Título a expedir: Administrador Comercial
- Duración del Programa: 8 semestres
- Número de Créditos Académicos: 142
- Nivel Educativo: Profesional Universitario
- Modalidad de Formación: Presencial
- Periodicidad de Admisión: Semestral
- El Programa está adscrito a: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

**ARTÍCULO 4.** La Corporación Universitaria del Huila –CORHUILA, otorgará el título profesional, a quienes cursen y aprueben el plan de estudios establecido y cumplan todos los requisitos definidos en los estatutos y reglamentos vigentes para los programas de pregrado de la Institución.

**ARTÍCULO 5.** La nueva propuesta de modificación de la estructura curricular se ajusta en su integralidad a la fundamentación teórica, a los propósitos de formación, y de organización de actividades académicas.

**ARTÍCULO 6.** Garantizar a los estudiantes del Programa de Administración Comercial que se matricularon con el anterior plan de estudios, la continuidad del mismo hasta su graduación mediante el plan de transición y homologación de asignaturas equivalentes entre al plan actual y el plan propuesto, como se describe a continuación:

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co





**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA**  
**NIT. 800.107.584-2**



Consejo Superior - Acuerdo N° 557 del 25 de octubre de 2019. Pág. 7

Plan de Estudios Vigente			Plan de Estudios Propuesto		
Asignatura	Créditos	Semestre	Asignatura	Créditos	Semestre
Fundamentos de la Administración	3	1	Fundamentos de Administración	3	1
Economía	3	1	Microeconomía	3	2
Matemáticas I	3	1	Matemáticas I	3	1
Métodos y Técnicas para la Investigación	2	1	Metodología de la Investigación	2	5
Fundamentación de Comercio	2	1	Fundamentos de Comercio	3	1
Expresión y Comunicación	2	1	Expresión y Comunicación	2	1
Cátedra Corhuila	0	1	Cátedra Corhuila	1	1
Deporte Formativo	0	1	Deporte Formativo	1	1
Inglés I	1	1			
Procesos Administrativos	4	2	Proceso Administrativo	3	2
Macroeconomía	3	2	Macroeconomía	3	3
Matemáticas II	3	2	Matemáticas II	3	2
Estadística Básica	3	2	Estadística I	3	3
Humanidades I	2	2	Humanidades	1	3
Inglés II	1	2			
Economía Colombiana	3	3			
Contabilidad Comercial	3	3	Contabilidad General	3	1
Matemáticas III	3	3			
Estadística Aplicada	3	3	Estadística II	3	4
Humanidades II	2				
Antropología	2	3			
Inglés III	1	3			
Costos	3	4	Costos	2	2

*gc*



**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828**

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co



Desarrollo Regional	2	4	Desarrollo y Gestión Empresarial	2	5
Matemática Financiera	3	4	Matemáticas Financieras	3	3
Sicología del Consumidor.	2	4	Psicología del Consumidor	3	4
Pedagogía Constitucional	2	4	Constitución Política	2	1
Sistema Laboral Colombiano	2	4			
Ingles IV	1	4			
Espíritu Empresarial	3	5	Espíritu Empresarial	3	4
Gestión del Talento Humano	3	5	Gestión del Talento Humano	3	5
Presupuesto	3	5	Presupuesto	2	3
Fundamentos de Mercadeo	3	5	Fundamentos de Mercado	2	2
Fundamentos Jurídicos Comerciales I	4	5	Legislación Comercial y Laboral	3	6
Seminario de Investigación	2	5			
Desarrollo y Gestión Empresarial	3	6			
Electiva I	3	6	Electiva	2	3
Análisis y Administración Financiera	3	6	Análisis Financiero	3	4
Investigación de Mercados	2	6	Investigación de Mercados	2	5
Fundamentos Jurídicos Comerciales II	4	6			
Electiva II	3	7	Electiva	2	4
Habilidades de Negociación	3	7	Habilidades de negociación	4	7

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co







Plan de Negocios	4	7	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	6
Operaciones y Logística	3	7	Gerencia Logística	3	7
Electiva III	3	7	Electiva	2	7
Electiva IV	3	8	Electiva	2	8
Gestión Ambiental y Tecnológica	2	8			
Ética y Valores en la Administración Comercial	2	8	Ética y Responsabilidad Social	2	2
Administración de Ventas	3	8	Administración de Ventas	3	7
Comercio Internacional	4	8	Comercio Exterior	3	7
Electiva V	3	9	Electiva	2	8
Seminario Proyecto de Grado	3	9			
Sistemas de Calidad y Mejoramiento Continuo	3	9	Sistemas de Calidad	3	7
Prospectiva Empresarial	3	9	Prospectiva	3	5
Comercio Electrónico	2	9	Comercio Electrónico	2	5
Gestión de la Comunicación Corporativa	2	9			
Electiva VI	2	10			
Práctica Empresarial o Creación de Empresa	8	10	Práctica Empresarial	8	8
			Economía Regional y Solidaria	2	2

7

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828**

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co





**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA – CORHUILA**  
**NIT. 800.107.584-2**



Consejo Superior - Acuerdo N° 557 del 25 de octubre de 2019. Pág. 10

			Sociología	1	2
			Teoría de las Organizaciones	2	3
			Contexto Geopolítico	2	3
			Planeación Estratégica	2	4
			Comportamiento Organizacional	2	4
			Investigación de Operaciones	2	5
			Liderazgo, Inteligencia Emocional Relacional	2	5
			Gerencia Financiera	3	6
			Gerencia Comercial	4	6
			Mercados Internacionales	3	6
			Creatividad e Innovación Empresarial	2	6
			Gerencia del Servicio	4	8

**Resumen:**

Conversión	Créditos	Porcentaje	Áreas
5	14	10%	Básicas
21	54	37%	Profesional
16	52	37%	Específicas
13	22	17%	Sociohumanística
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>

*J*

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828**

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49

PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co





**ARTÍCULO 7.** Autorizar la modificación de la estructura curricular y organización de las actividades académicas, para la renovación de registro calificado del Programa de Administración Comercial de la Sede Neiva y la ampliación de cobertura del Programa Administración Comercial a la sede Pitalito, Código SNIES 3167, ante la plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional.


**ARTÍCULO 8.** El documento maestro de renovación de registro calificado del Programa de Administración Comercial hace parte integral del presente acuerdo.

**ARTÍCULO 9.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.


**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**

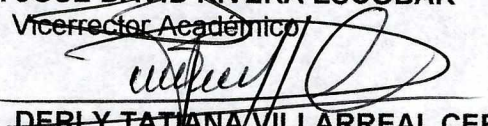
Dado en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes octubre de dos mil diecinueve (2019).

  
**JAIRO TORO RODRÍGUEZ**  
Presidente

  
**ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO**  
Secretaria General



  
**Vo.Bo. JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR**  
Vicerrector Académico

  
**Vo.Bo. DERLY TATIANA VILLARREAL CERQUERA**  
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas